

EXTRA  
L'art de bien mourir est un des plus importants de la vie. Il ne s'agit pas seulement de mourir, mais de mourir avec dignité et sans douleur. C'est pourquoi les philosophes ont écrit de nombreux traités sur ce sujet. Les stoïciens, par exemple, enseignaient que la mort n'est que le passage à une autre vie, et qu'il faut donc accepter son destin avec calme et résignation. Les chrétiens, quant à eux, croient en la vie éternelle et en la résurrection, ce qui leur donne une perspective différente de la mort. En fin de compte, l'art de bien mourir est un art de vivre, et il est essentiel de le pratiquer tout au long de sa vie.

DISCOURS  
SUR LE DIVORCE  
**DISCOURS ACADEMICOS**

En la Escuela Nacional de Estudios Superiores



DISCURSOS ACADÉMICOS

# DISCURSO SOBRE EL DIVORCIO

PRONUNCIADO

*En la Escuela Nacional de Jurisprudencia*

El divorcio es el acto por el cual se disuelve el vínculo matrimonial que ha sido celebrado por los esposos. Este acto puede ser declarado por el juez competente, o por los mismos esposos, si así lo desearan. El divorcio puede ser absoluto o relativo. El absoluto es el que produce la extinción definitiva del vínculo matrimonial, y el relativo es el que produce la extinción del vínculo matrimonial, pero con la facultad de volver a contraer matrimonio. El divorcio absoluto puede ser de dos especies: el que produce la extinción definitiva del vínculo matrimonial, y el que produce la extinción del vínculo matrimonial, pero con la facultad de volver a contraer matrimonio. El divorcio relativo puede ser de dos especies: el que produce la extinción del vínculo matrimonial, pero con la facultad de volver a contraer matrimonio, y el que produce la extinción del vínculo matrimonial, pero con la facultad de volver a contraer matrimonio.



DISCURSO  
SOBRE EL DIVORCIO

PRONUNCIADO

en la Escuela Nacional de Guayaquil

SEÑORES:

Invitado por vuestra excesiva benevolencia hacia mis pobres méritos que se reducen tan sólo, lo digo no por vana modestia, sino por verdadero convencimiento, á un amor ardentísimo del estudio, para que tome parte con vosotros en el exámen de las árduas y espinosas cuestiones del orden social; tanto más agradecido mi corazón á los favores que se me dispensan, cuanto más penetrada mi inteligencia de la exigüidad de sus medios, os reconozco y reconoceré siempre la distinción que me otorgais, y os prometo y os cumpliré alteza y sinceridad en las miras, pureza en las convicciones y la humildad necesaria para ceder sin reparo alguno, sin ese orgullo que tanta parte toma en todas las discusiones, á los argumentos convincentes é irrefutables que á mis opiniones se propongan. (Aplausos).

¡Cuán grato me es, señores, volver á esta escuela de inolvidables recuerdos para mí, dentro de cuyos muros y cátedras pasé los últimos años del estudio, contento y lleno de rientes ilusiones que, en parte no pequeña, ha disipado la implacable realidad. El alma evoca con fruición incomparable aquellos días en que



á las delicias de la más pura amistad, que forma lazos imperecederos entre los corazones, venían á unirse los placeres de la ciencia, de los conocimientos nuevamente adquiridos, sin que en esto se mezclara para nada el amargor de la envidiosa emulación, lejos del desasosiego que produce el estrépito del mundo.

Grande honra es para mí, señores, á la cual nunca corresponderé tanto con los esfuerzos de la inteligencia, como con los sentimientos del corazón, tener que hablar entre vosotros, jóvenes ilustrados, que bajo la dirección de habilísimos maestros, seguís con fructuoso afán los progresos de la ciencia y os mantenéis á la altura de primer escuela de la República, sobre asuntos de naturaleza tan compleja, como los asuntos sociales que, si bien tocan directamente al individuo y parecen á primera vista, no afectar sino á intereses privados, repercuten sonoramente, en sus inmediatas y lógicas consecuencias, sobre todo el cuerpo social y tienen, como es natural, una indefectible resonancia sobre todas las épocas de la historia.

Y de ninguna cuestión, de ningún problema de los suscitados hasta aquí por el espíritu de duda ó por la contemplación meramente sensible de las llagas que aquejan al hombre sobre la tierra puede decirse esto, puede afirmarse esto con tanta exactitud y justicia, como de la cuestión, como del problema del divorcio que os preocupa en estos momentos en que tengo el honor de hablaros. Se trata de los intereses de la familia, de lo que á ella pertenece y concierne; y al tratarse de la familia, se trata de la más fundamental de las instituciones humanas, de la primera forma; primera no sólo en el orden de los tiempos, sino en el de la importancia racional; de la primera forma, digo, en que se encarna y traduce la tendencia innegable, el instinto indiscutible de la sociabilidad humana. La materia es

vasta y se presenta de una manera imponente al pensamiento; múltiples y variados son los puntos de vista desde los cuales puede contemplarse; importantísimas y trascendentales las consideraciones á que da lugar; pavorosas las consecuencias siempre que la cuestión se resuelva en determinado sentido, innumerables, en fin, los hechos históricos que á ella se refieren.

Señores: si hay una cuestión que en su aparente sencillez, en sus términos claros y precisos, en su expresión concreta y definida, comprenda, sin embargo, y abarque á todas las demás de su mismo y especial carácter, las cuales no son por ende sino á manera de afluentes que, dóciles y subordinados, siguen el curso que les marca aquella; si hay una cuestión que, amenazando con su simple asomo todo el orden moral existente, promueva tantos reparos y dificultades cuantas son las instituciones sobre que descansa el edificio social, es, sin duda, la cuestión que á la familia se refiere, la más árdua de todas las que pudieran presentarse, la más comprensiva, la más vasta, la que así hiere al individuo como á la sociedad; al uno en sus tendencias más puras, en sus afectos más dignos de respeto; á la otra en sus intereses más caros, en sus instituciones más venerables, como alcanza y se dilata hasta los últimos confines del Universo moral y tiñe de pavorosa negrura los horizontes antes sonrosados donde, lejos del mundo, se mecía nuestra alma palpitante de amor y de esperanzas. (Aplausos).

No debe, pues, vuestro estudio, para que os conduzca á resultados verdaderos y provechosos, para que no se divague en las miserables contemplaciones de puntos aislados ó incongruentes entre sí, apartarse ni un momento del gran todo, del gran conjunto de las relaciones sociales sobre que la familia tiene aplicación y ejerce día á día eficaz y decisiva influencia. De otra



manera, vuestros trabajos, perdiéndose en el caos de las opiniones más contrarias, sin ganancia ninguna para la verdad que debe ser el ideal de todas vuestras inquisiciones, habrán de conducirnos por caminos diversos, pero igualmente extraviados, á lamentables y funestísimos errores.

Permitidme, pues, que antes de abordar más de cerca la cuestión especial que os ocupa, presente á vuestra vista tan ligeramente como me sea posible, el cuadro de las aplicaciones que la familia tiene en la sociedad, los beneficios de que ésta le es deudora, los peligros graves que pueden subseguir á todo atentado contra la familia dirigido, para acabar por someter á proceso vuestra tesis del divorcio, averiguando si él importa ó no un ataque contra la familia, una herida de muerte sobre su base más importante, un crimen social que impide todos los beneficios de que la familia es fuente, que corrompiendo todas las costumbres, precipita á los pueblos en el abismo de los vicios y de la degradación más espantosa.

No temais que yo anegue la cuestión, como decía el ilustrado joven que ha ocupado antes que yo la tribuna, en las azules, pero falaces ondas del sentimentalismo. Reconozco que tal manera de tratarla recrearía cuando mucho vuestros oídos; pero sería trabajo perdido para vuestra razón y quizá contribuiría á desacreditar la causa que defiende. No lo temais, señores; el principio de la indisolubilidad del matrimonio no necesita para imponerse á vuestro espíritu, ni de los artificios de la forma, ni del halago á las pasiones. Muy al contrario, su misma naturaleza lo aparta de semejantes recursos de persuasión y es la antítesis más perfecta de todo lo que se parece á lágrimas, pasiones y sentimientos. El principio de la indisolubilidad, sin negar las pasiones, y por lo mismo que las conoce en todas

sus veleidades y flaquezas, las ha aherreojado con cadenas de hierro que sólo la muerte puede romper.

Mas ¿por qué tamaña inconsecuencia? ¿Quiénes han hecho mayor uso aquí, en esta discusión, de los atavíos peligrosos de la forma? ¿quiénes han procurado con mayor empeño anegar en las azules ondas del sentimentalismo la tesis que se debate, sino los elégiacos partidarios del divorcio, que apenas se han ocupado en otra cosa que en lamentar, en tono lastimero y quejumbroso, las uniones infelices, los matrimonios que ya no anima el fuego del amor, las esposas desoladas, los maridos engañados, todas las amarguras, en fin, que hacen verter sobre la tierra, las lágrimas de los ojos y la sangre de los corazones? (Aplausos).

No imitaré, señores, á estos falsos Jeremías de las desgracias privadas, (aplausos) que lloran junto á esta joven abandonada, cerca de aquel esposo defraudado en sus ilusiones; pero que permanecen inmóviles y fríos, sin una lágrima en los ojos, ante las desgracias de todo un pueblo (aplausos). Yo adoptaré otro sistema; pero comienzo por presentaros el cuadro de las benéficas influencias de la familia.

Dotado el hombre, señores, de superior é irresistible tendencia que lo lleva hácia la familia por el amor; despertándose en su alma este sentimiento casi á la par que su razón; ve reflejarse en su vida toda entera; en su vida, unas veces triste y azotada por el infortunio, otras alegre y acariciada por la felicidad, hasta exhalar el último suspiro en los helados brazos de la muerte, el esplendor de aquella tendencia, la clara luz de aquel sentimiento. Todo lo refiere á él, y sus mayores afanes, sus más dolorosos sacrificios, son impulsados por ese movimiento que agujonea poderosamente su voluntad. No es necesario que el hombre sea rico, que sea magnate, en medio de un pueblo que lo enaltece y res-



peta: no es necesario que esté colocado encima de los demás por el poder, ó por las dotes de la inteligencia para que sienta el yugo de aquel sentimiento fortísimo, escondido en el fondo de su naturaleza y destinado á sembrar de espigas ó esmaltar de flores el camino de la vida.

Yo oía con grande extrañeza al Sr. Casasús afirmar el otro día que el matrimonio, que se basa principalmente enesa tendencia de los dos sexos á unirse, no era de derecho natural, puesto que, según Herodoto, han existido en la más remota antigüedad pueblos en los cuales no era conocido el matrimonio. Yo prescindo de la concepción errónea y monstruosa de que parte el Sr. Casasús para usar aquí esa expresión «derecho natural». Yo acepto por un momento que sea derecho natural lo que él cree. Sé muy bien que la escuela á que pertenece, no acepta el derecho natural, y comprendo que tales palabras no han sonado en sus labios sino provisionalmente.

Pero, en primer lugar, y perdóneme mi apreciable compañero, esta explosión de franqueza que sólo permito estallar en homenaje á la verdad, la cual está para mí sobre todas las consideraciones de este mundo; en primer lugar, digo, el padre de la historia, en la única obra que de él nos queda, no dice una palabra ni del matrimonio, ni de pueblos que lo hayan desconocido.

Si nos fijamos en los países que visitó, nos venceremos aún más de que ni pudo decirlo. El historiador de Halicarnaso, es verdad, viajó por poblaciones bárbaras, escondidas en el fondo del Africa; pero en medio de las cuales los griegos habían fundado á Cirenes, y los fenicios á Cartago. Recorrió también, por Europa, la Tracia y la Scitia, adonde Dario, rey de los Persas, llevara la guerra. Conoció también las va-

rias poblaciones formadas por las colonias limítrofes de los Helenos y Cartagineses. Después de todos estos viajes, Herodoto volvió á su patria, y doce años más tarde, según los intérpretes, emprendió de nuevo sus excursiones históricas, visitando la Grecia, el Asia Menor, el Egipto, la Cirenaica, una parte de la Libia, la Palestina, la Asiria, la Colchide, los establecimientos griegos en el Mediodía de la Scitia y la Macedonia. Ninguno de estos pueblos, educados unos por la civilización israelita ó semítica, otros por la civilización griega más tarde, era extraño al matrimonio. En Grecia leyó Herodoto á los Helenos, reunidos en los juegos olímpicos, sus libros de historia; y encantados ellos por los esmaltes y la belleza del estilo, le decretaron, como un honor, que pudiese poner á cada uno de los libros el nombre de una Musa. Esta es la única obra que nos queda de Herodoto, y en vano buscareis en sus páginas algo siquiera parecido á lo que ha afirmado el Sr. Casasús.

Pero suponiendo cierta la cita histórica; lo que es una degeneración de la naturaleza, lo que precisamente la contraria y la repugna, ¿habrá de servirnos para afirmar que eso mismo es conforme á ella, que contribuye á sus fines y desarrollo en el tiempo? Pues en este sentido se dice solamente que el matrimonio, la unión del hombre y la mujer, es de derecho natural, porque sólo el matrimonio, por medio de padres ciertos y determinados, engendra una prole feliz y realiza esa armonía de los sexos en cada uno de los cuales, como lo nota Buffon, puso la naturaleza necesidades y compensaciones relativas para confirmar más esa tendencia necesaria del uno hácia el otro.

Pero, desengañaos, señores; desde la cuna de la humanidad, á través de todos los siglos, en medio de las revoluciones más portentosas que han socavado los



imperios y transformado las más antiguas civilizaciones; mientras que todo ha cambiado en la procesión de los tiempos: ideas, instituciones, todo lo que forma la vida, en la acepción más lata que pueda tener esta palabra, de la humanidad sobre la tierra, el hombre ha propendido siempre, de una manera indefectible, sean cuáles fueren las diferencias de forma que han existido en los diferentes pueblos, á unirse, á formar compañía con la mujer por medio del amor, á realizar esa tendencia siempre activa de su voluntad, á ceder á esa inquietud que puebla de ilusiones su imaginación y conmueve todos sus sentidos, que le habla un lenguaje misterioso y lleno de encantos, que forma por su tenacidad é influencia en el hombre todo entero, la ley más universal del mundo moral, aquella á cuya obediencia no se sustrae el hombre sino á costa de heroicos esfuerzos y en muy raras excepciones. sin que jamás se haya borrado de su espíritu, como esculpida en él por la mano del mismo Dios, habiéndose mantenido en pié á pesar del huracán de todas las ideas y habiendo opuesto un frente incontrastable á la oleada de todos los siglos.

Ved aquí, señores, el cumplimiento de aquellas palabras del Creador: "*crescite et multiplicamini,*" que fundadas en la naturaleza misma del hombre, en el conocimiento infinitamente perfecto que él tiene de sus necesidades y tendencias, se han realizado á través de los siglos y nos convencen de que la unión del hombre y la mujer, necesaria para los fines de la naturaleza, está marcada, además, con el divino sello de Dios, que al crear al hombre propio para la familia, creó también á su lado á la mujer, para que ambos se completaran entre sí y realizaran sus tendencias y necesidades.

Yo bien sé, señores, que á la sombra de esta in-

clinación innegable que acerca á los dos sexos, han existido multitud de formas, más ó menos raras, más ó menos tocadas del vicio del libertinaje, muchas de las cuales han encontrado ardientes defensores en esta noche, como si ellas no hubieran, en el curso de la historia, matado completamente la familia, y con la familia la sociedad; como si ellas, hundiendo cada día más en el fango de los vicios y los crímenes á los pueblos del Asia, no nos los presentaran hoy como tristes y cansados moribundos, á cuyos oídos suena en vano la palabra de civilización de los pueblos cristianos.

Pero ya examinaremos á su tiempo, cuál de todas las combinaciones ensayadas por la humanidad en el matrimonio, es más conforme á sus fines, á su naturaleza y á las necesidades de la sociedad.

Esta tendencia del hombre hácia la mujer, que vista como lo ha sido hoy por el jóven que acaba de bajar de la tribuna, por el aspecto de la más grosera sensualidad y sin ir más allá de sus consecuencias inmediatas y tangibles, ninguna otra cosa puede significar sino la semejanza de la criatura racional con el bruto, el contacto de dos epidermis, como he oído decir; contemplada desde puntos de vista más altos, por el lado de los destinos que realiza, de las virtudes que engendra, de los efectos físicos y morales que produce, es el génesis de todas las instituciones humanas más venerables, el punto de partida de todo el orden social, el semillero fecundo de donde nacen los principios de vida más eficaces para la sociedad, la cual, como lo comprueban muchos y grandes hechos históricos, ha seguido siempre en su marcha todas las oscilaciones, todas las impresiones del movimiento de aquella, viniendo á ser como el eco respecto al sonido, como la sombra proyectada por los cuerpos, una mera repetición, un perfecto trasunto, un simple efecto de la más



ó menos restricción, de la mayor ó menor facilidad, de la mayor ó menor permanencia que han tenido las relaciones del hombre con la mujer en el curso de toda la historia.

Por esto decía Jenofonte en sus *Económicas*, según Cicerón: "*maritale conjugium sic comparatum est natura ut non solum jucundissima verum etiam utilissima vitæ societas ineretur.*" y Platón, en su libro de las *Leyes*, no vacilaba en afirmar que para que una República estuviese bien ordenada, las principales leyes debían ser las que rigiesen los matrimonios.

Apenas siente el hombre despertarse en su espíritu, en medio de las somnolencias de la primera edad, que aun no recibe el contacto de la vida, la inclinación á la mujer, el deseo de poseer á la que ama, de confundirse con ella en el ardor de sus pensamientos, una idea se apodera de él, idea altamente buena, altamente social, fecundísima en resultados civilizadores: la idea del trabajo por medio del cual comprende el hombre que debe lograr la felicidad de su compañera, hacerle la vida fácil y placentera, contemplándola él fuerte y vigoroso, y viendo en ella al ser tímido y débil.

No creais, señores, que esto es puro lirismo con que trato de llenar el tiempo. En una cuestión que, afectando á la familia, hiere los intereses más caros del alma, es muy difícil, si no imposible, que el lenguaje no se tiña en muchos momentos con los arreboles de la ternura y no deje el austero ropaje de la ciencia. Pero si os fijais en la manera con que el amor se produce en el corazón, en las perspectivas que se finge, en las combinaciones que discurre, en su anhelo ardentísimo de ser exclusivo y perpetuo, convendreis conmigo en que la idea del trabajo, sin el cual nada se consigue en la vida, que es el medio más general

para la formación de la riqueza, ha de surgir casi siempre en el espíritu del que ama y trata de fundar una familia.

He aquí el hombre tal como vive y se mueve en los diferentes giros de su actividad. Cualquiera cuestión que al hombre tenga por objeto, debe tomarlo tal como es, con sus tendencias y necesidades naturales, para no perderse en el campo ilimitado y nebuloso de las utopías y de las quimeras.

Pues bien, después de que el hombre ha sentido el deseo y el deber del trabajo; apenas ha palpitado en su corazón el sentimiento del amor verdadero hacia determinada mujer; una vez realizada la unión de los sexos, el advenimiento de los hijos, en quienes se ven sus padres reproducidos ellos mismos, y en cuya fisonomía ven reflejarse la suya propia, que perpetuarán su nombre en el oscuro porvenir, que les sucederán en la vida cuando ellos sean arrebatados por la muerte, que se verán ellos también inclinados, á su turno, á formar nuevas familias; el advenimiento de los hijos, digo, no podrá menos que dar mayor impulso, avivar en el espíritu del padre la idea del trabajo, cuyos productos, penosa y honradamente elaborados por él, se transmitirán á ellos por medio del derecho de la herencia. Tan es así, que, como vosotros debeis saberlo, están íntimamente ligadas por su esencia y por sus resultados la cuestión de la propiedad y la del derecho de herencia, de tal manera, que siempre que ha sido una removida, háse sentido amenazada y suscitada la otra. La Comuna, en sus diferentes apariciones, ha sido funestamente lógica, cuando al borrar de sus Estatutos el derecho de propiedad, ha hecho otro tanto con el derecho de la herencia, que no es sino correlativo de aquel. Claro está, que si todo es de todos, como si las propiedades particulares no formaran sino inmenso de-